

# Análisis de la Realidad Juvenil

ucsh  
UNIVERSIDAD CATOLICA  
SILVA HENRIQUEZ  
Departamento de Sociología



AÑO 1 N° 1 JULIO DE 2006

Reflexión académica Acción Preventiva



## Democracia directa: nueva forma de organización del movimiento estudiantil.

**El movimiento de los estudiantes secundarios de las recientes manifestaciones realizadas en Chile, ha llamado poderosamente la atención a algunos y a otros, más aún, los ha descolocado, por su forma de estructuración interna, donde los dirigentes son reemplazados por voceros y las decisiones no se adoptan en las cúpulas sino en asambleas.**

# 1.

## La democracia directa, un viejo tema de nuevo presente.

La democracia directa, entendida básicamente como una forma de democracia donde los ciudadanos participan directamente en el proceso de toma de decisiones, posee una larga historia, se remonta a la antigua democracia ateniense (500 A.C.), pero donde sí sólo participaban en la asamblea exclusivamente los varones. Con el paso del tiempo esta forma de democracia se pierde y se reemplaza por un sistema de representantes elegidos por los ciudadanos, lo que se conoce como democracia representativa. En el mundo actual, muchos movimientos políticos buscan la evolución desde el actual sistema de democracia representativa vigente, hacia algún tipo de democracia más directa o deliberativa.

En tiempos modernos la aparición de la informática hizo que muchos pensarán en volver a la idea de una democracia directa. Surgió como resultado por una parte de la desconformidad del ciudadano promedio con el accionar de sus representantes y por otra de la disponibilidad actual de medios telemáticos que vuelve posible el ideal de que todos los ciudadanos expresen su voluntad.

Quienes reivindican la democracia directa, se oponen a la democracia representativa, cuestionándole que se basa en la elección de «representantes» que una vez elegido, se arrogan el derecho de «representar», sin ningún mecanismo que asegure el control de estos «dirigentes» por parte de las bases que los eligieron.

Las críticas a la democracia directa a su vez, se concentran en cuestionar su practicidad y eficiencia, decidir mediante asambleas se indica que es lento y costoso, lo que provoca fatiga y luego apatía (se caería en un «asambleísmo estéril»). Otra desventaja es que las Asambleas pueden desembocar en demagogia, se termina escuchando a los que más hablan o tienen más facilidades para expresar sus puntos de vista. Por último, se cuestiona también, la dificultad para tratar mediante este medio temas complejos (resulta más fácil para preguntas cortas y respuestas dicotómicas), lo que puede generar la elección de políticas incoherentes.

La respuesta a estas críticas, van por las posibilidades del Internet como medio para recoger la opinión; y que en las democracias representativas, nada asegura que se puedan escuchar todas las voces (priman los profesionales de la política) y que el problema de decisiones inconsistentes también están presente en esa fórmula.

# 2.

## Nuevas formas de organizarse para hacer política.

Al margen del debate teórico de las fortalezas y debilidades de una democracia directa en la sociedad actual, un dato irrefutable, es que distintos Movimientos Sociales en general, y en forma muy principal en el Movimiento Estudiantil, los principios que dan vida a la democracia directa, se han ido instalado paulatinamente y al parecer gozan de buena salud y poseen una esperanza de vida que augura que se debe aprender a conocer, respetar y valorar esta modalidad de gestión.

¿Cómo se estructuran y operan las organizaciones que asumen y tratan de vivir en su interior la democracia directa?

### 2.1.- El modo general de organizarse.

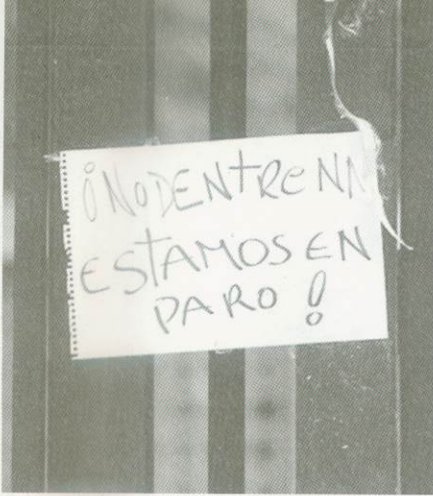
Las organizaciones generadas o que asumen la lógica de la democracia directa, poseen una estructura donde la participación de todos los integrantes de la organización es facilitada por su horizontalidad, la relevancia de la base, la consideración de espacios micros (naturales a las personas como son sus propios cursos, lo que facilita además la discusión de sus problemas más cercanos) y la existencia de mecanismos de control para el aseguramiento del respeto a las decisiones tomadas

Una organización representativa de esta modalidad, a modo de ejemplo, es

el CGR (Consejo General de Representantes), organización que representa a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, el cual se presenta si mismo como una *“experiencia alentadora para todo el movimiento estudiantil Chileno, secundario o universitario”*. El CGR, *“se estructura a partir de las bases de cada curso, establece una serie de mecanismos de control de parte de los estudiantes a la hora de las decisiones que se tomen, y apunta a dejar el poder de esas decisiones en sus manos. El sistema es el siguiente: cada curso y carrera de la Facultad, discute en una asamblea los problemas locales o generales del movimiento estudiantil. Luego, las decisiones, propuestas y votaciones que cada curso vote son expresadas por sus voceros, que son totalmente revocables, y que deben llevar la voz de la asamblea, a cada instancia superior de decisión, a las asambleas de Facultad (al CGR) o, por ejemplo, a la FECH. Las decisiones expresan así la decisión y los intereses del conjunto de los estudiantes. Además, cada estudiante puede asistir a las reuniones de Carrera o al CGR de Facultad, para dar sus opiniones y para poder ‘controlar’ que los delegados expresen fielmente las decisiones, las posiciones y el voto que representarán”*<sup>1</sup>.

Situación muy similar a la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, que está claramente consignado en el relato de su origen. *“Lo primero fue establecer lo innecesario que es una organización estudiantil sin tejido social que la impulse. Por ende, construir desde arri-*





ba, con los cerebros dirigenciales trabajando a mil por hora escribiendo declaraciones fue desechado. No es la ACES una 'coordinadora de presidentes de CCAA', sino una de estudiantes organizados, lo que resalta la importancia de construir movimiento en micro en los liceos, como base de lo que se pare arriba. Sólo una organización real en las bases posibilitará que en algún momento se vuelva a hablar de federación representativa, y la construcción de ese tejido fundamental será tarea de todos quienes trabajen en la ACES (...) La autonomía es un principio rector, así como la horizontalidad, que debe entenderse como 'acción directa de masas', lo contrario a delegar esa acción en un dirigente. Por esto no se plantea jerarquización ni dirección central como necesidad. Cada sector que se integre tiene la misma importancia. Las decisiones se toman abajo, en asambleas de libre convocatoria. Las clásicas directivas y sus funciones y atribuciones, son reemplazadas por comisiones ejecutivas que se ajustan a las

resoluciones por todos tomadas y las ejecutan públicamente"<sup>2</sup>.

## 2.2.- Las características comunes de las organizaciones de democracia directa.

Numerando los cambios que trae consigo esta estructuración distinta a la ya de carácter tradicional de las organizacionales tanto políticas como sociales, se puede indicar lo siguiente

- Inversión de la lógica piramidal tradicional, donde el vértice superior constituye el punto mayor de energía. En las organizaciones de estructura tradicional es en la cúspide donde descansa habitualmente (no necesariamente reconocido en el discurso explícito) la tarea de proponer, motivar, conducir e incluso evaluar; situaciones todas que justifican el calificativo de "dirigente", para quienes dirigen. En las organizaciones con democracia directa, los dirigentes son reemplazados por "voceros", que dan a conocer la voz de sus representados. Su tarea no es dirigir, sino ser portador de la voz de la asamblea.

- A diferencia también de los dirigentes, los voceros son "voceros revocables", es decir sobre ello está siempre la posibilidad de su rápido cambio. Ello a diferencia de la tarea dirigencial, donde el dirigente es elegido por un período por general no menor de tiempo, y donde el revocar su mandato no es una trámite de fácil factura.

- La posibilidad de un alto y rápido control sobre los voceros, ayuda además

a una fuerte disciplina de respeto de los acuerdos, entre ellos la mantención del silencio cuando así fue decidido.

- Los voceros, como uno entre sus pares, cumplen una tarea más dentro de la organización, las que en su interior articula un complejo tejido que posibilita participar a sus integrantes en numerosas áreas y comisiones de trabajo. Situación que aporta al involucramiento e identificación con la organización.

- La valoración de la igualdad genera al interior de las organizaciones, un cuidado por la presencia femenina en las tareas de representación. Se cuida que en las labores de vocería, como en la distribución de tareas diversas, exista equilibrio en términos de género.

- La red interna de trabajo de las organizaciones con democracia directa, hace una utilización permanente de los medios tecnológicos para la planificación y discusión sobre sus acciones, las que una vez ejecutadas -utilizando nuevamente los medios tecnológicos- son evaluadas y difundidas. Para este fin los teléfonos celulares, el internet, el chat, los blog, las fotos digitales, etc., etc., se utilizan con gran masividad y versatilidad.

- El aprendizaje e incorporación del valor de la comunicación, hacen también de estas organizaciones diestras en el mensaje hacia los otros, ya no sólo en la comunicación interna. Frases cortas y fotos impactantes, son partes de la agenda de comunicación diaria hacia quienes se quiere llegar, incluidos los medios de comunicación de masas.



**3.**

### El movimiento estudiantil y su relación con los movimientos políticos.

Las organizaciones estudiantiles que asumen la lógica de una democracia directa, por lo general no se inscriben, ni adhieren a un partido político en particular, sino que mantienen una autonomía de las orgánicas partidarias. Conducta que es por lo demás, acorde a su discurso de respeto de las diferencias e igualdad de las personas. Ello no implica que quienes integran estas organizaciones no posean posiciones político partidista, sino que sus posiciones son una más en el diálogo interno, en la democracia de la organización.

Lo anterior tampoco implica que estas organizaciones no tengan opciones políticas. Lo común es que las organizaciones de democracia directa posean opciones políticas claras, pero su discurso sobre el particular, diferencia entre la política y lo político. Lo primero lo valoran y relevan como inherente a la vida social, incluso cuestionan a quienes no adopta una posición política o tratan de pasar como apolíticos. Lo segundo, como organización (como un todo mayor a la suma de sus individualidades), muchas veces rechazan lo político como un vicio de las democracias representativas, que termina convirtiéndose en un espacio ajeno y lejano, e incluso profesionalizado, que gira sobre sí mismo alejándose de la vida y necesidades de las personas.

Un aspecto importante a considerar en este ámbito, que en las organizaciones que asumen esta forma de estructuración, conviven en su interior las tradicionales orgánicas partidarias con otras y nuevas formas de agrupación juvenil. De esta forma, colectivos culturales, hasta adhesiones musicales y/o a equipos de fútbol, se articulan y crean complejos vínculos en función del interés que los llevo a organizarse.



### Conocer y respetar, pero no idealizar.

**4.**

Conocer cómo hoy se estructuran las organizaciones juveniles, resulta una necesidad fundamental para el diálogo con ella. Respetar su forma de organización, por lo tanto sus tiempos y sus modalidades de toma de decisión, de seguro implica también un cambio para quienes interactúan con ella, ya que les obliga a salir desde sus lógicas tradicionales aprendidas y asumidas en sus propias estructuras organizativas también tradicionales.

Las organizaciones que asumen en su estructuración la democracia directa, como toda organización humana, no están exentas de manipulaciones internas y de distancias considerables entre sus discursos y la práctica. ¿Quién no?. Lo importante es no caer en sospechas estigmatizadoras, que ensordecen el diálogo, se hablan entre sí pero no se escuchan; ni tampoco en idealizaciones, que terminan en un monólogo, donde uno se silencia admirado del otro.

- 1.- Una organización de democracia directa estudiantil. La experiencia del CGR. Clase contra Clase N° 34, 05-04-2002 por: Miguel L. En: <http://www.clasecontraclase.cl/>
- 2.- Comisión Congreso 2001, Documento de Discusión: Historia ACES. En: [www.nodo50.org/aces/documentos/documento\\_feses.htm](http://www.nodo50.org/aces/documentos/documento_feses.htm)